Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA DE LA SALUD

Coordinación: ARTIGUES BARBERA, EVA MARIA

Año académico 2022-23

PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA DE LA SALUD 2022-23

Información general de la asignatura

Denominación	PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA DE LA SALUD
Código	14051
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA
Carácter	

Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
Máster Universitario en Educación para la Salud	1	OBLIGATORIA	Presencial

Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6
Tipo de actividad, créditos y grupos	

Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA
Número de créditos	3	3
Número de grupos	1	1

Coordinación	ARTIGUES BARBERA, EVA MARIA
Departamento/s	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	Presenciales (los porcentajes asociados a cada una de las actividades están calculados sobre un 100 %): - Lecciones magistrales 25 %. - Propuesta, exposición y debate de casos y materiales concretos por los alumnos 25 %. - Sesiones periódicas de apoyo, asesoramiento y seguimiento para la cohesión del programa como para su elaboración y presentación 25 %. - Seminarios 25 %. Trabajo autónomo (los porcentajes asociados a cada una de las actividades están calculados sobre un 100 %): - Lecturas 20 %. - Proyecto trabajo máster 45 %. - Evaluación y análisis de materiales de educación para la salud 35 %.
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Idioma/es de impartición	Catalán – Castellano – Inglés.
Distribución de créditos	Esta asignatura pertenece al Módulo I: Básicos del máster. La asignatura consta de 6 ECTS y pertenece al segundo semestre. A lo largo del curso se realizarán actividades presenciales 40 % y no presenciales 60 %.

PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA DE LA SALUD 2022-23

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ARTIGUES BARBERA, EVA MARIA	eva.artigues@udl.cat	2,75	
CARRERA FARRAN, FRANCISCO JAVIER	xavier.carrera@udl.cat	,5	
GOMEZ SANTOS, SANTIAGO FELIPE	santiagofelipe.gomez@udl.cat	1,25	
SELVA PAREJA, LAIA	laia.selva@udl.cat	0	
SERRA ESCARP, OLGA	olga.serra@udl.cat	1,5	

Objetivos académicos de la asignatura

- Conseguir una formación interdisciplinar en el enfoque y el tratamiento de los distintos problemas de salud.
- Fomentar el trabajo en equipo de los distintos profesionales.
- Conocer y valorar las aportaciones de otras ciencias y disciplinas en las bases de la Educación para la Salud.
- Contribuir a clarificar el debate en torno a los problemas fundamentales de la Educación para la Salud.

Competencias

Competencias generales:

- CG3. Aplicar, en caso necesario, estrategias educativas adecuadas, que incluyen organización comunitaria, comunicaciones, medios de comunicación, técnicas de asesoría y consultoría y técnicas de marketing social.

Competencias específicas:

- CE3. Diagnosticar y evaluar necesidades educativas de las personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, considerando las singularidades del contexto donde se imparte la Educación para la Salud.
- CE4. Realizar intervenciones de Educación para la Salud a nivel individual, grupal y comunitario.
- CE5. Planificar e impartir programas de formación de formadores en Educación para la Salud.

Contenidos fundamentales de la asignatura

- Modelos de formación.

- Planificación de un programa educativo.
- Formación de formadores en Educación para la Salud.
- Análisis, gestión y resolución de conflictos: estilos de afrontamiento del conflicto, modelos de gestión y resolución, habilidades de negociación.
- Habilidades sociales y de comunicación en el desarrollo de programas en Educación para la Salud.

Ejes metodológicos de la asignatura

La asignatura consta de 6 créditos ECTS:

	Actividades de trabajo presencial	**Horas destinadas a la actividad formativa**	**Porcentaje de presencialidad**	**Porcentaje de presencialidad (calculado sobre el 100 %)**
1	Lecciones magistrales	15 h	10 %	25 %
2	Propuesta, exposición y debate de casos concretos por los alumnos	15 h	10 %	25 %
3	Sesiones periódicas de apoyo, asesoramiento y seguimiento para la cohesión del programa como para su elaboración y presentación	15 h	10 %	25 %
4	Seminarios	15 h	10 %	25 %
		60 h	**40 %**	**100 %**

	Trabajo autónomo	**Hores destinadas**	**Porcentaje**	**Porcentaje (calculado sobre el 100 %)**
1	Lecturas	18 h	12 %	20 %
2	Proyecto trabajo de máster	40,5 h	27 %	45 %
3	Evaluación y análisis de materiales de educación para la salud	31,5 h	21 %	35 %
		90 h	**60 %**	**100 %**

Plan de desarrollo de la asignatura

El desarrollo de la asignatura está disponible en el espacio del Campus Virtual de esta, donde se especifica de manera detallada, la organización de los ejes metodológicos, la descripción de los talleres (responsable, objetivos y contenido), el cronograma y las actividades evaluativas (incluidas las fechas de entrega).

Las sesiones presenciales se desarrollarán en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia en el Campus de Lleida. Si se cambia de ubicación, de manera puntual, se notificará con anterioridad al alumnado.

Las sesiones pueden ser grabadas, por este motivo la Universitat de Lleida (UdL) informa que, con fines docentes, grabará imágenes que identifiquen al estudiantado y a otras personas que participen en las actividades académicas. El responsable del tratamiento de estas imágenes es la UdL (datos de contacto del representante: Secretaría General. Plaza Víctor Siurana, 1, 25003 Lleida, sg@udl.cat; datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@udl.cat).

Estas imágenes solo se utilizan para impartir docencia, evaluar los conocimientos de la asignatura y para

proyectos de mejora docente. El uso de las imágenes responde a la obligación legal de la UdL de impartir y mejorar la docencia universitaria, de acuerdo con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Las imágenes, una vez grabadas, es conservan como mínimo mientras no prescriban las correspondientes acciones y reclamaciones contra la evaluación aprobada por el profesorado. Se destruyen en los términos y condiciones previstas en la normativa sobre conservación y eliminación de los documentos administrativos de la UdL, y las tablas de evaluación documental aprobadas por la Generalitat de Catalunya (http://www.udl.cat/ca/serveis/arxiu/).

La UdL no comunicará nunca estos datos a terceros, salvo los casos estrictamente previstos en la Ley. Las personas interesadas pueden acceder a sus imágenes; solicitar su rectificación, supresión o portabilidad; oponerse al tratamiento y solicitar la limitación, mediante escrito enviado a la dirección dpd@udl.cat <mailto: dpd@udl.cat>. También pueden presentar una reclamación dirigida a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, mediante la sede electrónica de la Autoridad (https://seu.apd.cat) o por medios no electrónicos.

Sistema de evaluación

En cuanto a la entrega de actividades, se tendrán que colgar en el apartado Actividades de Campus Virtual antes de la fecha fijada por el/la docente. En caso de que el/la alumno/a no entregue la actividad contará como no realizada de forma injusticada y por tanto, obtendrá un 0 sobre 10 en la calificación. En caso de que la actividad incluya o se base en el trabajo realizado en la sesión presencial y el/la alumno/a hubiera justificado su ausencia, deberá entregar otra actividad compensatoria de los contenidos trabajados en la misma.

Ejes de evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación
Asistencia y participación activa en seminarios, talleres y clases presenciales y no presenciales	50 %
Elaboración de trabajos y actividades grupales	20 %
Resolución de casos	20 %
Análisis, recensión y presentación de documentación científica	10 %

Actividades evaluativas:

- Asistencia y participación activa en seminarios, talleres y clases presenciales 50 %:
  - Asistencia y participación activa a los seminarios, talleres y clases 30 %.
  - Planificación de las necesidades formativas de una empresa y plan de formación de esta 20 %.
- Elaboración de trabajos y actividades grupales 20 %:
  - Diseño de una ficha para una acción formativa.
- Resolución de casos 20 %:
  - Desarrollo de un guión: 5 principios básicos de la entrevista motivacional.
- Análisis, recensión y presentación de documentación científica 10 %:
  - Participación en el foro de debate.

Otras consideraciones:

- La asistencia es **obligatoria**, solo se permitirá la ausencia al 20 % de las clases siempre que esta esté justificada.
  - En relación con la justificación de las ausencias, los motivos por los que se considera que la falta es justificada, serán los mismos que los enunciados en la *Normativa de l'Avaluació i la qualificació de la docència en els graus i màsters a la UdL* para no asistir a las pruebas de evaluación programadas en la guía docente o en la web de la titulación.
  - Las solicitudes de justificación de ausencias que conlleven la incomparecencia a una prueba de evaluación deberán ser presentadas como muy tarde entre los 7 días siguientes.
  - De forma general al estudiante únicamente se le justificará la ausencia, más no la falta de

cumplimiento de sus compromisos académicos.
    - Por las características de la asignatura, no se contempla la posibilidad de evaluación única.
- Tiene derecho a recuperar cualquier actividad de evaluación con una ponderación igual o superior al 30 % de la nota final en una asignatura o materia. Pero, por lo que se refiere a la participación, no se tendrá derecho a recuperarla si está suspendida, ya que la asistencia de cada taller individual no tiene una ponderación mayor al 30 % de la nota final.
- Se calificará al alumnado como **no presentado** siempre que las actividades evaluativas entregadas no superen el 30 % del valor de la nota total de la asignatura.
- Se evaluarán exclusivamente las actividades entregadas en el plazo previsto. Si se supera este plazo máximo de entrega, las actividades se evaluarán y se proporcionará *feedback* al alumnado, siendo su puntuación de un 0 sobre 10.
- Es necesario superar cada uno de los ejes (**con una nota mínima de 5** sobre 10) para poder realizar la media. En el caso de que no se supere alguna de las partes, la asignatura quedará suspendida.
- Se ofrece la oportunidad de presentar una actividad voluntaria y opcional (**contrato pedagógico**) que se evaluará y podrá subir la nota final de la asignatura hasta un máximo de 0,5 décimas teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje vinculados.
- El profesorado se reserva el derecho de solicitar al alumnado la elaboración de cualquier actividad complementaria atendiendo a cuestiones éticas de calidad académica.
- Por lo que se refiere a la política de **plagio**: asignar la autoría de un trabajo que no es propia implica un suspenso de aquella actividad evaluativa.
- En cuanto al **medio ambiente**: solo se aceptarán trabajos entregados por vía electrónica. No es necesario entregarlos en papel ni encuadernarlos.
- Aquellos/as alumnos/as que obtengan una nota final de la asignatura igual o superior a 9,0 puntos serán candidatos/as a optar a la calificación de Matrícula de Honor. El número de Matrículas de Honor otorgadas irá en relación con lo que se detalla en la Normativa de Evaluación y de la Calificación de la Docencia en los Grados y Másteres de la UdL.

Bibliografía y recursos de información

Costa, M., López, E. (1996) Educación para la salud. Una estrategia para cambiar los estilos de vida. Madrid: Pirámide

Cruz Molina, M. , Fortuna, M. (2003) Experiencias educativas para la promoción de la salud y la prevención. Barcelona: Alertes

Evans, R., Barer, M., Marmor,T. (1994) ¿Por qué alguna gente está sana y otra no?. Madrid: Díaz de Santos

Fernández, B. (1995) Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud.

Fernández, J., Santos Guerra, MA. (1992) Evaluación cualitativa de programas de educación para la salud. Málaga: Aljibe

Flores, D. 2001) Educación para la salud y la enfermería. Murcia: DM

García, A. (1998) Claves de educación para la salud. Murcia: DM

García, A., Sáez, J., Escarbajal, A. (2000) Educación para la salud. Madrid: Arán

Greene, W.H., Simona-Morton, B.G. 1988) Educación para la salud. México: Interamericana

Hanak, M. (1986) Educación sanitaria del paciente y su familia. Barcelona: Doyma

Hawe,P., Degeling, D., Hall, J. (1993) Evaluación en promoción de la salud. Guía para trabajadores de la salud. Barcelona: Masson

Kay, I., Parcel, G., Kok, G., Gottlieb, N. (2006) Planning Health promotion Programs: An Intervention Mapping approach. San Francisco: First Edition

Marqués, F., Sáez, S., Guayta, R. (2004) Métodos y medios en promoción y educación para la salud.

Barcelona:UOC

Modolo, M.A. (1981) Educaciones sanitaria. Roma: Il Pensiero Scientifico

OMS (1989) Educación para la salud. Manual sobre educación sanitaria en atención primaria de salud. Ginebra: OMS

Perea, R. Educación para la salud: Retos de nuestro tiempo. Madrid: Díaz de Santos

Pérez, R., Sáez, S. (2004) El grupo en la promoción y educación para la salud. Lleida: Milenio

Pérez-Llantada, M.C., López, A. (1999) Evaluación de programas de salud y servicios sociales: metodología y ejemplos. Madrid: Dykinson

Pineault, R., Daveluy, C. (1989) La planificación sanitaria: conceptos, métodos y estrategias. Barcelona: Masson

Rochón, A. (1996) Educación para la salud. Guía práctica para realizar un proyecto . Barcelona: Masson

Rodríguez, J. (1995) Psicología social de la salud. Madrid: Síntesis Psicología

Sáez, S., Font, P., Pérez, R., Marqués, F. (2001) Promoción y educación para la salud: conceptos, metodología y programas. Lleida: Milenio

Salleras, L. (1990) Educación Sanitaria: principios, métodos y aplicaciones. Madrid: Díaz de Santos

Serrano, M.I. (1998) La educación para la salud del siglo XXI. Madrid: Díaz de Santos